



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:5592/2017

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución N° 1525/2017; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 132 a 133, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5125 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 465/17 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución N° 1525/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Dra. María Cristina PISTORESI, Leg. N° 19778, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva con Función Docente: Anátomo-Histología y Patología y Función de Investigación: Inmunología del Departamento de Bioquímica Clínica a partir del 1 de marzo de 2017 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Prof. Dra. Maria Cristina PISTORESI (Leg. N° 19778) en el cargo de Profesor Titular Plenario con dedicación exclusiva en el Departamento de Bioquímica Clínica de la mencionada Facultad, de acuerdo a la recomendación emitida por el Comité Evaluador interviniente.

ARTÍCULO 3°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

